



Memoria de actividad 2021



MEMORIA DE ACTIVIDAD

2021



IVAP

HERRI ARDURALARITZAREN
EUSKAL ERAKUNDEA

© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa

Edita: Instituto Vasco de Administración Pública
Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea

ISBN: 978-84-7777-658-1

Fotocomposición e impresión: Grafo, S.A., Avda. Cervantes, 51-edificio 21 - 48970 Basauri (Bizkaia)

ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Modelo organizativo del IVAP	9
3. Hitos de gestión y logros más importantes	19
4. Servicios y productos	23
5. Publicaciones	51
6. Participación de personas del IVAP en congresos, jornadas y evaluaciones	55

1.

PRESENTACIÓN

Presentamos la memoria de actividades del IVAP del año 2021 que, como en años anteriores, tiene como objetivo ofrecer a la ciudadanía un resumen transparente de la actividad de nuestra institución.

La actuación del IVAP se materializa en cuatro grandes áreas de actuación:

- La selección del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- La formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento y la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa y de mejora en la gestión.

El año 2021 ha sido el primero del nuevo Plan Estratégico 2021-2024, fruto de la quinta reflexión estratégica realizada en el IVAP. Es, por tanto, el quinto Plan Estratégico del Instituto para cuya elaboración se han tenido en cuenta las aportaciones de clientes y proveedores, las tendencias del entorno y los posibles escenarios de futuro y la valoración del anterior plan estratégico. Como no podía ser de otra forma, han participado en el proceso de reflexión todas las personas del IVAP.

El nuevo Plan Estratégico está alineado con el Programa de Gobierno Euskadi 2020 y, por primera vez, con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que adoptó Naciones Unidas en 2015 dentro de la Agenda 2030.

El último año ha sido un año de cambios en la Dirección del IVAP. Después de más de dos legislaturas dejó su puesto de directora Maite Iruretagoiena que certeramente dirigió el Instituto desde el año 2013 y a la cual agradecemos el impulso y la orientación hacia la gestión avanzada que supo dar a nuestra institución. Su sustituto, Egoitz Laburu, lamentablemente tuvo que dejar el puesto tras unos meses por motivos personales. Por fin, a principios de 2022 fue nombrada la nueva directora Maite Barruetaña, procedente de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha sabido ilusionar al equipo humano del Instituto con nuevos planes y proyectos.

Durante el año 2020, la actividad del Instituto se vio seriamente afectada por la pandemia y sus consecuencias todavía se han dejado notar a lo largo del año 2021. Hemos adecuado nuestras actuaciones a las medidas recomendadas por el Servicio de Prevención: uso obligatorio y permanente de mascarilla, reducción de aforo de las aulas, medidas higiénicas,

prolongación de los descansos, ventilación de los locales, etc. No obstante, los índices de actividad casi han vuelto a los niveles prepandemia.

En las siguientes páginas se detalla la actividad del IVAP, durante el año 2021, en sus diferentes áreas de actuación, pero merece la pena destacar algunos hitos que pueden quedar difuminados entre los datos que se aportan:

- Fruto del compromiso con la normalización del euskera, el IVAP ha organizado 101 acciones formativas relacionadas con la capacitación lingüística, en las que han tomado parte 1.092 empleadas y empleados públicos.
- Además, durante el año 2021, se han realizado 641 acciones formativas en las que han tomado parte 18.748 personas de las diferentes administraciones vascas con un índice de satisfacción global de 8,2 sobre 10.
- El Instituto ha participado con 70 entidades de los diferentes niveles de la administración vasca en la materialización de 207 procesos selectivos. Es de destacar la colaboración en 70 casos en los que se realizaron pruebas psicotécnicas y/o entrevistas.
- 842 personas han acreditado algún perfil lingüístico en pruebas organizadas por el IVAP. A lo largo del 2021 se realizaron dos convocatorias generales y 11 convocatorias unificadas.
- Se han tramitado 9.664 expedientes de traducción o revisión con más de 22 millones de palabras traducidas y se ha participado en 111 sesiones de interpretación.
- Se han editado 29 publicaciones.
- Se ha desarrollado una aplicación para dispositivos móviles para informar de las novedades referentes a las ofertas de empleo público y publicaciones del IVAP.

A continuación, se detalla de forma exhaustiva la actividad del IVAP durante el año 2021. Todas estas actuaciones tienen como fin último colaborar con las diferentes administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios más eficientes, de calidad y bilingües.

Por último, es obligado mencionar que todo esto no sería posible sin la dedicación y la profesionalidad de los 130 trabajadores y trabajadoras del Instituto que se esfuerzan día a día en desarrollar su tarea sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Nuestro agradecimiento a todas las personas del Instituto.

LA DIRECCIÓN DEL IVAP

2.

MODELO ORGANIZATIVO DEL IVAP

El Instituto Vasco de Administración Pública es un organismo autónomo adscrito al actual Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco. Sus fines pueden ordenarse en tres ámbitos de actuación al servicio de las administraciones públicas vascas:

- **Recursos humanos:** selección y formación del personal al servicio de las administraciones públicas.
- **Euskera:** euskaldunización del personal al servicio de las administraciones públicas, traducción, interpretación, terminología y normalización del lenguaje administrativo.
- **Estudios y publicaciones:** investigación y docencia sobre la Administración en general y sobre las peculiaridades de la autonomía vasca en particular, así como la publicación tanto de libros como de revistas especializadas.

La Ley 16/1983¹ recoge como aspectos más relevantes de su estructura y funciones los siguientes:

- Establece un total de ocho fines y, para su desarrollo, prevé la organización de secciones, departamentos o servicios.
- Crea los órganos de gobierno del Instituto (Consejo de Patronato y Dirección) y marca su composición y funciones.
- Dota al IVAP de presupuesto propio.
- Fija sede del IVAP en Vitoria-Gasteiz².

¹ Ley 16/1983, de 27 de julio, sobre Régimen jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública.

² La ley fijaba la sede del IVAP en el edificio de la antigua Universidad de Oñati y en 2007, la sede se trasladó a Vitoria-Gasteiz (Decreto Legislativo 2/2007, de aprobación del texto refundido de la Ley del Patrimonio de Euskadi).

MISIÓN

Colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Se materializa mediante:

- La selección y la formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento e impulso a la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa, de la autonomía vasca y la mejora de la gestión.
- La promoción de la digitalización de la administración.

VISIÓN

El IVAP aspira a seguir siendo centro de referencia con una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados al cliente, en base a:

- Recursos y personal suficientes para afrontar actuaciones futuras.
- Un equipo de personas colaboradoras, corresponsables y en continuo aprendizaje.
- La gestión avanzada.
- La transformación digital.
- El uso del euskera.
- La igualdad.
- La transparencia.

VALORES

Además de los valores y principios éticos que rigen la función pública, queremos subrayar aquellos que nos permiten prestar un servicio de calidad:

- Orientación al cliente y a la sociedad: intentamos comprender y satisfacer las necesidades presentes y futuras de clientes y de la sociedad.
- Compromiso con la comunidad interna: las personas profesionales del IVAP son nuestro activo fundamental, ya que generan valor añadido.
- Innovación y mejora continua: el IVAP basa su trabajo en la innovación continua, adaptándose a las nuevas necesidades y con una clara vocación transformadora.

ESTRUCTURA



En 2021, el Instituto ha creado la Unidad de Igualdad y el Servicio de Terminología.

DIRECCIÓN

Corresponde a la directora del IVAP, entre otras atribuciones, representar al Instituto, ejercer la jefatura de personal del mismo, expedir certificados, títulos y diplomas acreditativos, autorizar gastos y ordenar pagos.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Ejerce la coordinación de todos los servicios y unidades, y sustituye a la directora en caso de ausencia. Bajo su directa dependencia se incardinan el Servicio de Estudios y Publicaciones, EVETU (Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos) y los Servicios Generales.

SUBDIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN

Tiene por objeto el desarrollo de las atribuciones correspondientes en materia de selección y formación. Para ello cuenta con los servicios de Selección y Formación.

SUBDIRECCIÓN DE EUSKERA

Actúa sobre el ámbito de la normalización del uso del euskera, la traducción, la terminología y la fijación del lenguaje administrativo en euskera. Conforman esta subdirección el Servicio de Capacitación y Normalización lingüística, el Servicio de Terminología y el Servicio Oficial de Traducción IZO.

PERSONAS

El IVAP lo forman 130 personas, 93 mujeres y 37 hombres, distribuidas en su estructura de la siguiente manera:

TABLA 1. Personas del IVAP

Puesto	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1		1
Secretaría General		1	1
Subdirecciones	1	1	2
Secretaría de alto cargo	1		1
Jefaturas de servicio	3	3	6
Responsables de área	4	4	8
Personal técnico	60	21	81
Personal administrativo	22	6	28
Personal subalterno	1	1	2
Total	93	37	130

CENTROS DE TRABAJO Y DIRECCIONES

La mayoría del personal tiene como lugar de trabajo la sede de Vitoria-Gasteiz, en el edificio central del Gobierno Vasco (Lakua). No obstante, el IVAP cuenta con una sede en cada una de las otras dos capitales, Bilbao y Donostia/San Sebastián, además de la sede de Oñati, todo ello con el fin de posibilitar que la ciudadanía realice sus gestiones lo más cerca posible de su lugar de residencia.

IVAP – Sede de Vitoria-Gasteiz

C/ Donostia, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

IVAP – Sede de Bilbao

Alameda Recalde, 18-1.º
48009 Bilbao

IVAP – Sede de Oñati

Avda. de la Universidad, s/n
20560 Oñati

IVAP – Sede de San Sebastián

C/ San Bartolomé, 28
20007 Donostia/San Sebastián

SISTEMÁTICA DE GESTIÓN

La cultura de la gestión avanzada comenzó en el IVAP en 2001, cuando el equipo directivo apostó por iniciar un proyecto de mejora continua que abarcaba a todo el Instituto, primero bajo la adopción del modelo EFQM, y ahora, con la referencia del Modelo de Gestión Avanzada (MGA) de Euskalit. Es de señalar, además, que el IVAP colabora directamente con el proyecto Aurrerabide del Gobierno Vasco para la implementación del MGA en la administración general de Euskadi, en donde es pionero y referente.

Desde 2005, se han aprobado cinco planes estratégicos de cuatro años de duración, que se despliegan en planes de gestión anuales. La reflexión estratégica para la elaboración del plan se lleva a cabo en el Comité de Estrategia, responsabilidad de la directora del IVAP e integrado por la Dirección en su totalidad. Por lo tanto, la Dirección es la que lidera e impulsa el proceso de reflexión estratégica. En el 2020, se llevó a cabo la reflexión estratégica para los años 2021-2024, con la participación de las personas del Instituto en la realización del DAFO y con aportaciones al documento final.

Estos son algunos de los pasos y actuaciones que el Instituto ha llevado a cabo:

Estrategia

- Cinco reflexiones estratégicas (2004, 2008, 2012, 2016 y 2020) que han culminado en cinco planes estratégicos cuatrienales; el actual es el Plan estratégico 2021-2024.
- Planes de gestión anuales, despliegue de los planes estratégicos.
- Cuatro autoevaluaciones según el modelo de calidad europeo EFQM.
- Una autoevaluación según el Modelo de Gestión Avanzada (MGA).
- Una evaluación externa según el modelo de calidad europeo EFQM: Q de plata.
- Una evaluación externa según el MGA: A de plata (Desarrollado I).



Mapa estratégico del IVAP

Clientes

- Cartas de servicios: el Instituto cuenta con seis cartas que se revisan anualmente y que se someten a evaluación cada dos años a través del Club de evaluación de Cartas de servicios de Q-epea, red de entidades públicas por la gestión avanzada de la que forma parte activa el IVAP desde 2006. Las cartas corresponden a los siguientes servicios:
 - Servicio de Selección: dirigida a la ciudadanía.
 - Servicio de Selección: dirigida a las administraciones.
 - Servicio Oficial de Traductores IZO.
 - Servicio de Formación.
 - Biblioteca /Centro de Documentación.
 - Evaluación de los perfiles lingüísticos de euskera.
- Catálogo de servicios: se somete a revisión anualmente.
- Cuatro análisis de las necesidades y expectativas de los clientes (2008, 2012, 2017 y 2021).

- Medición de la satisfacción de clientes institucionales. Desde 2005, se ha encuestado a los distintos departamentos de Gobierno Vasco, diputaciones forales, ayuntamientos y otros organismos públicos que han solicitado los servicios del IVAP (Osakidetza, Ararteko, Parlamento Vasco, Ertzaintza, Lanbide...) o que han sido receptores de alguno de nuestros productos. En 2021, hemos puesto en marcha la séptima evaluación de la satisfacción de esta tipología de cliente.
- Medición de la satisfacción de clientes directos: a todas las personas de las administraciones vascas que reciben servicios del IVAP (cursos, jornadas) y a todas las personas que participan en procesos selectivos públicos (pruebas de perfiles lingüísticos) se les solicita que cumplimenten una encuesta de satisfacción. Hemos incorporado la medición de las personas que acreditan perfiles lingüísticos y a las personas usuarias del servicio Idazlagun.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP en calidad de cliente interno del Instituto. En 2021, las personas han valorado servicios del IVAP, en tanto que son receptoras de varios de ellos.

Personas

- Plan de acogida y despedida.
- Prestaivap: plan de formación de las personas del Instituto. Se trata de un plan anual que se elabora a partir del diagnóstico de necesidades y de las demandas de las personas trabajadoras del IVAP.
- Sesiones anuales de presentación del modelo de gestión avanzada del IVAP.
- Creación del Club de evaluación del IVAP y planificación de la formación y participación en el Club de evaluación del modelo de gestión avanzada de Euskalit y en Aurrerabide (proyecto de Modelo de gestión pública avanzada de Gobierno Vasco).
- Puesta en marcha del Club de evaluación de Cartas de servicio en el IVAP y colaboración con el club de evaluación de cartas de Q-epea.
- 26 equipos de procesos integrados en nueve comités de gestión de actividad y de apoyo. En 2021, hemos integrado el área de Igualdad.
- Grupos de trabajo estables o de proyectos.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP desde 2007. En 2021, se ha realizado la séptima encuesta. Este año elaboraremos el plan de mejora posterior a la evaluación.
- Mapa de comunicación interna que se revisa periódicamente.
- Liderazgo: definición y revisión de capacitaciones. Formación y evaluación 360°.

Innovación

- Formación: sistemática de acompañamiento, formación y asesoría (SAC, manuales de procedimiento).

- Evaluación de la satisfacción del cliente interno.
- Mapa de procesos transversal.

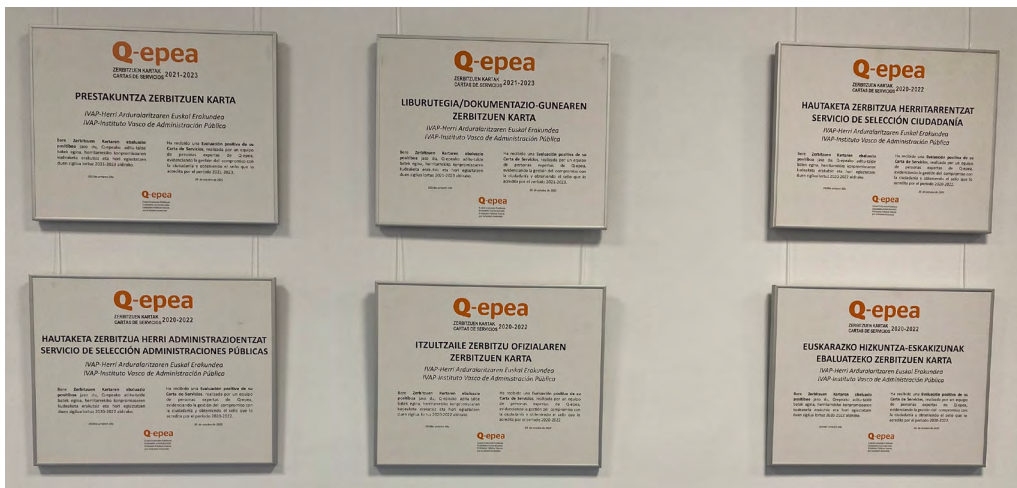
Sociedad

- Diploma de compromiso 2009 y 2011.
- Reconocimientos directos y en prensa.
- Becas, ayudas y trabajos de investigación.
- Compromiso con el medioambiente.
- Política de Gobierno abierto (Open data) con exposición pública de datos reutilizables (memorias de traducción, ofertas públicas de empleo de otras administraciones).
- Primera medición del compromiso del Instituto en el elemento Sociedad.

Resultados

- Cuadro de mando estratégico que se revisa en cada uno de los planes estratégicos. Revisión anual de indicadores estratégicos.

Finalmente, es de destacar el actual mapa de procesos del IVAP, adecuado a los servicios y productos en los que se basa la actividad del Instituto, un mapa estructurado en torno a la ciudadanía y a las administraciones a las que presta sus servicios. De hecho, supone un gran avance con respecto a mapas anteriores que se organizaban con el organigrama como eje central.



El IVAP somete a evaluación externa sus seis cartas de servicios

CUADRO DE MANDO ESTRATÉGICO

El Plan estratégico 2021-2024 define cinco líneas de trabajo y una serie de objetivos estratégicos. El Cuadro de mando estratégico (CME) es la herramienta de gestión que utiliza el IVAP para el seguimiento y la evaluación del propio plan y está compuesto por un conjunto de indicadores alineados con dichas líneas de trabajo y con los objetivos estratégicos. El CME para el período 2021-2024 es fruto de la reflexión estratégica llevada a cabo en 2020.



El Plan estratégico del IVAP 2021-2024 define cinco líneas de trabajo

3.

HITOS DE GESTIÓN Y LOGROS MÁS IMPORTANTES

PRESUPUESTO Y PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD

- Presupuesto: 20.550.000 €.
- 23.095 participantes en acciones de formación (Servicio de formación, EVETU y capacitación lingüística).
- Desarrollo del programa de ayudas a la formación para el desarrollo profesional con una población destinataria de 79.823 empleados y empleadas públicas.
- Participación en 207 tribunales de selección de 70 administraciones.
- 21.801.876 palabras traducidas o revisadas.
- 14.592 suscripciones a la revista *Administrazioa Euskaraz*.
- 103.677 suscripciones sobre ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- 30 publicaciones: 19 libros y 11 números de revistas publicadas (*Administrazioa Euskaraz*, *Revista Vasca de Administración Pública* y *Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas*).
- 948 perfiles lingüísticos acreditados.
- 30.020 monografías y revistas especializadas en la biblioteca.
- 3.967.416 visitas a la página web.

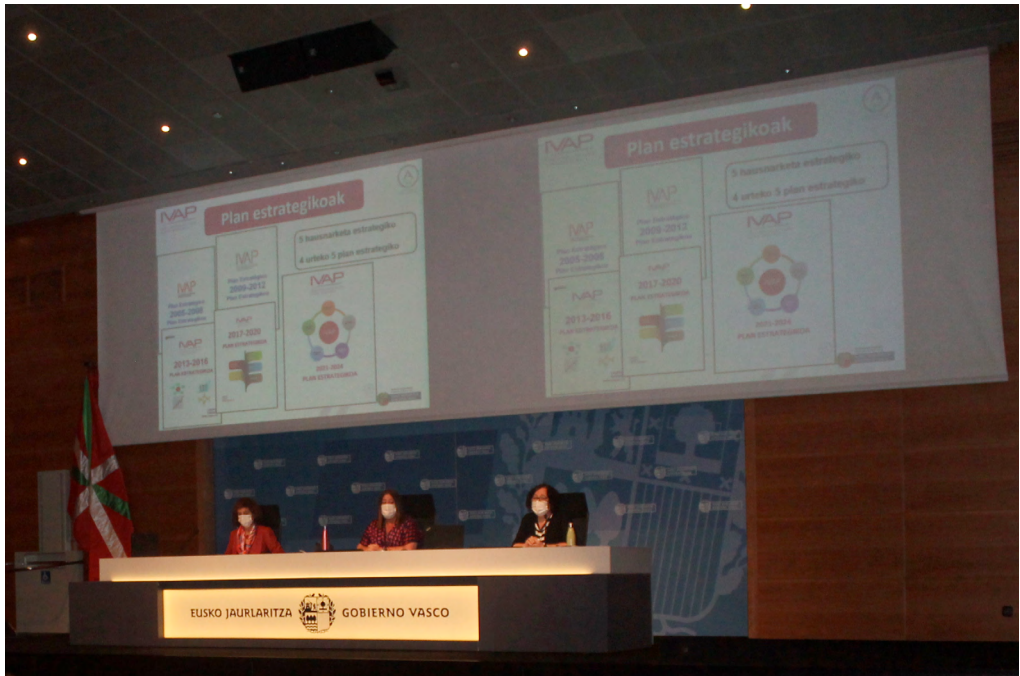
PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024

Una vez más, el quinto Plan estratégico del IVAP surge a partir de la evaluación del plan estratégico anterior, en este caso el de 2017-2020, y de la reflexión estratégica que la organización realizó en 2020.

El Plan estratégico 2021-2024 revisa y actualiza la Misión, la Visión y los valores del IVAP, y define estas cinco líneas de trabajo:

- Ser referente público.
- Organización innovadora.
- Las personas, base de la organización.
- Los clientes, objetivo de la organización.
- Abierta a la sociedad.

La reflexión estratégica se fundamenta sobre la participación activa de las personas del IVAP de quienes se requiere en momentos clave de la reflexión: en la revisión de los DA-FOs, en la revisión de la Misión, la Visión y los valores y en la validación del documento final. La participación se articula en distintos foros dirigidos, en todo momento, por el equipo directivo.



Maite Iruetagoiena, directora del IVAP en 2021, presentó el Plan estratégico 2021-2024 a las personas del IVAP

PLAN DE GESTIÓN

El Plan de gestión 2021 contribuye al despliegue de los objetivos determinados en el Plan estratégico 2021-2024 y al logro de los mismos. Por un lado, se realiza la evaluación de la gestión del ejercicio anterior y, por otro, se recogen los objetivos y acciones planificados para 2021. Asimismo, el Plan de gestión incluye la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Cuadro de mando estratégico.

EVALUACIONES

Anualmente, el IVAP somete sus cartas de servicios a la evaluación de Q-epea, red de entidades públicas vascas que trabajan en la Gestión avanzada y a la que pertenece desde 2006. Q-epea ha desarrollado una metodología propia que garantiza una evaluación bienal objetiva, repetible e independiente. En 2021, han conseguido el sello Q-epea las cartas de servicios de Formación y del Centro de Documentación.



En 2021, el Servicio de Formación y el Centro de Documentación han recibido diplomas «Q-epea»

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

En 2021, REVAP *Revista vasca de administración pública* del IVAP recibió el sello de calidad FECYT tras superar el proceso de evaluación de la calidad editorial y científica que la certifica como revista excelente. Por otro lado, Lanbide reconoció al Servicio de Selección por su participación en Merkalan, Feria de empleo y formación.

A nivel interno, la Dirección del IVAP reconoció la dedicación especial, la actitud excelente o la polivalencia y flexibilidad funcional de varias personas de la organización. Se trata de reconocimientos formales que concede la organización de forma sistematizada, orientados a reforzar la relación entre el IVAP y las personas, como estrategia que busca alinear comportamientos y logros con los objetivos estratégicos.



El IVAP participa anualmente en varios foros de empleo organizados por administraciones y universidades vascas

4.

SERVICIOS Y PRODUCTOS

FORMACIÓN

FORMACIÓN GENERAL

Planes y programas formativos

- Atendiendo a la modalidad formativa:
 - Formación online.
 - Formación presencial.
 - Programa KnowInn: formación-acción (formación que acompaña a procesos de implantación de proyectos).
- Atendiendo al alcance de los programas formativos:
 - De carácter general o transversal.
 - Propios de una administración o unidad administrativa.

Diagnósticos de necesidades formativas

Según la solicitud de una entidad o Administración, se analizan las necesidades de formación de cada colectivo a través de diversas metodologías.

Evaluación de la formación

Evaluación de los aprendizajes a través de la aplicación de los estándares de la evaluación del aprovechamiento.

Evaluación de la transferencia: evaluación de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas por medio de la formación al desempeño del puesto de trabajo concreto.

Homologación de acciones formativas

Se certifican las acciones formativas tal como se recoge en la orden de homologación.

Programa de formación para el desarrollo profesional en las administraciones públicas vascas

El objeto de este programa es impulsar la formación para el desarrollo profesional de las personas empleadas en las administraciones públicas vascas.

El fin que persigue es el mantenimiento de la mejora continua en los servicios que prestan a la ciudadanía las administraciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

TABLA 2. Programación y seguimiento de la formación (2018-2021)

CONCEPTOS	2018			2019			2020			2021		
N.º de acciones formativas programadas	704			692			447			679		
N.º de acciones ejecutadas sobre programadas	657			660			379			641		
% de cumplimiento de programación	90,67			95,38			78,89			94,40		
N.º de matrículas	13.148			13.649			11.474			18.748		
	M=1.224	H=2.997	NC*=8.927	M=3.573	H=1.453	NC*=8.623	M=3.454	H=1.350	NC*=6.670	M=12.649	H=5.748	NC*=351
Satisfacción del alumnado	8,00			8,2			8,2			8,2		
Satisfacción con el profesorado	8,5			8,7			8,7			8,7		

* M= mujer / H= hombre / NC= del resto no consta el dato

TABLA 3. Evaluación de la formación

N.º de cursos con determinación del logro de objetivos	632
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas	87
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas en cursos <i>online</i> y mixtos	85

TABLA 4. Homologación

N.º de expedientes de homologación	35
% de acciones formativas homologadas provisionalmente	100
% de acciones formativas homologadas definitivamente	34
Volumen de entidades solicitantes	9

TABLA 5. Programa de formación para el desarrollo profesional (2018-2021)

Entidades	Programas de Formación				Empleados/as*			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Ayuntamientos	30	27	21	21	11.129	11.440	10.012	10.990
Diputaciones forales	3	3	3	3	8.240	8.701	8.831	8.888
EHU/UPV	1	1	1	1	1.547	1.547	1.547	1.547
Departamentos de Gobierno Vasco	4	3	0	0	1.463	1.482	–	–
Organismos autónomos de Gobierno Vasco	4	4	0	0	1.120	1.119	–	–
Academia de Policía y Emergencias	1	1	1	1	11.950	11.950	11.950	11.950
Osakidetza	1	1	1	1	26.400	26.400	26.400	26.400
Formación del personal docente	1	1	1	1	20.048	20.048	20.048	20.048
Total	45	41	28	28	81.897	82.687	78.788	79.823

* Población destinataria de los planes de formación

EVETU: FORMACIÓN EN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Cursos modulares de Urbanismo y Estudios Territoriales

1. La realización obligatoria de los seis módulos lectivos teórico-prácticos (700 horas), que pueden ser realizados de forma completa en una sola convocatoria o mediante la realización aislada de los diversos módulos. Cumplidos los requisitos de asistencia (al menos al 80 %) y aprovechamiento (superar las pruebas de evaluación), se expide certificado de aprovechamiento de cada módulo realizado.
2. El trabajo de investigación individual o realización del «Curso Superior de Urbanismo».
3. Las prácticas optativas en instituciones o empresas (300 horas).

Tras superar todos estos requisitos, el IVAP expide el «Diploma en Urbanismo».

En el año 2021 se han realizado dos actividades. Por un lado, ha finalizado el curso académico 2020-2021 relativo al «XLVI (46) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (700 horas de duración y 300 horas de prácticas) con la realización de seis módulos del mismo, cuatro módulos en Bilbao (IV, V en dos ediciones y VI) y una segunda edición de los módulos III y IV en Donostia-San Sebastián. Por otro lado, se ha iniciado el «XLVII (47) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (2021-2022, 700 horas de duración), y se han realizado tres módulos (I, II, III).

Becas de matrícula: se han convocado cinco becas de matrícula para cursar el «XLVII (47) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (2021-2022) y se ha adjudicado una.

Prácticas: el alumnado del «XLVI. (46) Curso de Urbanismo» (2020-2021) ha tenido prácticas optativas de 300 horas de duración en instituciones o empresas. Las prácticas optativas se han adjudicado a seis personas (cinco mujeres y un hombre, con titulación de arquitectura) en los ayuntamientos de Durango, Orduña, Arrasate, Bilbao, Amezketa, y el Estudio de Renovación y Desarrollos Urbanos SL. Bilbao.

No se pudieron atender todas las demandas de entidades municipales y estudios, al no tener suficiente número de alumnos y alumnas para que las hicieran.

Cursos monográficos

Cursos monográficos y jornadas sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Entre ellos cabe destacar:

- Jornadas sobre novedades en Urbanismo 2021.
- Curso Superior de Urbanismo (Bilbao).
- Valoraciones Urbanísticas (Bilbao).
- Curso Básico de Derecho Urbanístico en la CAPV (Bilbao y Donostia).
- Hacienda Local, especial referencia al urbanismo (dos ediciones: a través de la plataforma Zoom).
- Curso sobre Decreto 46/2020 (Bilbao).
- Curso sobre ITE (Bilbao).
- Licencias urbanísticas (Bilbao).
- Rehabilitación y regeneración urbana (Bilbao).
- Hirigintza ikastaroa (Bilbao).

TABLA 6. Datos de EVETU 2021*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	7	7	141	96	814	99
Cursos modulares. Donostia-San Sebastián	2	2	24	12	276	96
Cursos monográficos	12	10	269	187	267,5	78
Total	21	19	434	295	1.357,5	91

* Datos año natural

TABLA 6. Datos de EVETU 2020*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	130	70	700	100
Cursos modulares. Donostia-San Sebastián	2	2	40	21	276	99
Cursos monográficos	7	5	122	82	128	99
Total	15	13	292	173	1.105	99

* Datos año natural

TABLA 6. Datos de EVETU 2019*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	174	102	700	98
Cursos modulares. Donostia-San Sebastián	1	1	20	11	146	100
Cursos monográficos	11	9	262	156	254	92
Total	18	16	456	269	1.100	96,66

* Datos año natural

TABLA 6. Datos de EVETU 2018*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	173	107	700	100
Cursos modulares. Donostia-San Sebastián	2	2	36	25	276	100
Cursos monográficos	10	8	195	116	261	90
Total	18	16	404	148	1.237	95

* Datos año natural



Jornada de formación en EVETU

CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA

Capacitación lingüística enfocada a la obtención de los perfiles lingüísticos

- Cursos básicos, hasta el nivel de competencia del perfil lingüístico 3:
 - Se trata de cursos de entre dos y cinco horas diarias, que comienzan en octubre y terminan en mayo y junio. Los niveles oscilan de A1 a C1; además, ofrecemos cursos de verano.
 - Suelen ser tanto presenciales como online.
- Cursos superiores, en función del nivel de competencia del perfil lingüístico 4:
 - Suelen ser tanto presenciales como online, tres días a la semana y del nivel C2.

En cada convocatoria el trabajador o trabajadora puede solicitar un módulo autorizado por su Dirección de Servicios o por la persona responsable de la entidad. Los módulos ofertados por el IVAP se pueden cursar en horario laboral o extralaboral. Sin embargo, el personal de los entes públicos con convenio de colaboración con el IVAP solo podrá realizar el curso de autoaprendizaje en horario extralaboral. La persona solicitante que vaya a estudiar mediante hoja de matrícula en horario laboral o extralaboral se podrá matricular en cualquier euskaltegi homologado por HABE.

Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades

Se conceden subvenciones a las administraciones locales que tengan concertado un convenio con el IVAP en el ámbito de la formación y de la normalización lingüística, para cubrir las sustituciones del personal empleado liberado que acude a los cursos de euskera.

Programa ELEBI

El programa ELEBI ofrece ayuda personalizada a la plantilla del Gobierno Vasco que está inmersa en los planes de uso lingüístico. Esta formación está dirigida a las personas trabajadoras que deben tanto hablar como escribir documentos en euskera, y supeditada a la dinámica de trabajo; los seminarios se constituyen con personas que comparten similares intereses comunicativos: trabajar en la tramitación de subvenciones, asesoría jurídica, estadística, gestión web o atención al público.

Estos seminarios están formados por trabajadores y trabajadoras del mismo o de distinto departamento, siempre que tengan las mismas funciones laborales.

En general, los seminarios están compuestos por grupos de cuatro a seis personas, con una duración media de hora y media semanal. Además de la formación, cada participante tiene una tutoría personal de dos horas mensuales con la tutora o tutor.

Junto a las tutoras y tutores, el resto de agentes impulsores del programa son el personal técnico de normalización lingüística de los departamentos, ya que colaboran con el IVAP organizando seminarios. De hecho, son ellos precisamente los que mejor conocen las necesidades comunicativas de las trabajadoras y trabajadores.

Capacitación lingüística personalizada ligada a la jornada de trabajo

Se organiza una formación lingüística personalizada con la intención de cumplir el objetivo de que el euskera sea el idioma de trabajo.

Se imparten cursos enfocados a promover la utilización del euskera; están dirigidos a las trabajadoras y los trabajadores de la administración y son cursos tanto presenciales como online, e incluso cursos de dos jornadas (véase la tabla 11).

Programa IDAZLAGUN

A través del programa Idazlagun se corrigen los textos que el personal del Gobierno Vasco crea en euskera en el ejercicio de sus funciones y, además se resuelven las dudas que puedan surgir en el proceso de escritura. Se trata de una corrección didactizada, puesto que cada reseña va acompañada de una explicación y los medios necesarios, si así procede, para seguir indagando y aprendiendo.

La corrección y las explicaciones se adaptan al nivel lingüístico de la persona solicitante y se evita la hipercorrección; es decir, se trata de modificar lo menos posible el texto original en lo que respecta a estilo, léxico... No obstante, se garantiza que el texto sea correcto y coherente.

Se utiliza básicamente el correo electrónico para las correcciones y consultas, pero también se ofrece atención presencial y telefónica. Es un servicio muy rápido y, salvo excepciones, los textos se corrigen en el mismo día.

TABLA 7. Programa Idazlagun

Personas que han requerido el servicio	189
Solicitudes de corrección	893
Número de palabras corregidas	919.598
Consultas	126
Grado de satisfacción de las personas usuarias	9,38

TABLA 8. Alumnado de capacitación lingüística en 2020/2021

	10 horas semana	25 horas Barnetegi	Auto-formación	4PL	Cursos verano	Otros	Total
Gobierno Vasco	180	63	87	91	70		491
Adm. foral	79	10	6	25	12		132
Adm. local	194	2	59	56	34		345
Osakidetza	863	52	422	19	155		1.511
UPV/EHU	32	16	3	5	5		66
Otros	37	2	22	2	3		66
Total	1.390	145	599	198	279		2.611* M=2.005 H=606

* M= mujer / H= hombre

TABLA 9. Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades

Montante total de las subvenciones	9.103,99 €
Total de instituciones que tienen suscrito el convenio	170

TABLA 10. ELEBI

Número de seminarios	5
Número de personas trabajadoras	21

TABLA 11. Capacitación lingüística para el personal inmerso en los planes de uso del euskera

	Grupos	Alumnado
A1 mailako birziklatze ikastaroa	2	4
2.HE: Birziklatze ikastaroa	2	16
2.HE: Ahozko birziklatzea	2	15
3.HE: Birziklatze ikastaroa	5	48
Aurrez aurreko eta telefono bidezko harrera, oharrak eta mezu elektronikoak	3	30
Bileren kudeaketa eta hizkuntza-estrategiak	1	5
Propuesta para la mejora del lenguaje administrativo	3	25
Testu argiak euskaraz: hitz-ordena eta puntuazioa	3	49
Euskaltzaindiaren web-orria	1	9
Euskara ingurune digitalean	4	36
Trebakuntza zer den: Elebi eta bakarkako trebakuntza	1	16
Itzultzaile neuronal testugintzan	4	58
Jendaurrean efikaziaz hitz egitea	3	18
Soziolinguistika: aldagai nagusiak	1	9
20 aholku hizkera juridikoa hobetzeko	4	61
Administrazioan komunikazioa erraztu	2	17
Bilera akta eta txostena	1	10
Bilera-deia, eskabidea eta ziurtagiria	2	23
Cómo escribir para la web	2	18
Euskaltzaindiaren arauak	3	42
Gutuna eta ofizioa	2	21
Hizkera Juridikoa	2	23
Hizkuntza inklusiboa	2	39
Lenguaje inclusivo	6	119
Mezu elektroniko egokiak idatzi	4	53
Testuak zuzentzeko moduez	2	14
2HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	3	20
3HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	5	49
4HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	9	87
2HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	2	12
3HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	31
4HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	5	33
Itzultzaile neuronal itzulpengintzan	3	58
Ahozko jarduna nola hobetu azterketetatik harantzago	2	13
Lenguaje claro en la publicación de servicios	1	11
TOTAL	101	1.092

SELECCIÓN DE PERSONAL Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Participación en tribunales

En cumplimiento de lo regulado por la Ley de Función Pública Vasca, designación de una persona vocal titular y otra suplente para participar en todos los tribunales encargados de llevar a cabo los procesos selectivos para acceder a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo de las distintas administraciones públicas vascas.

Preparación o corrección de pruebas

A solicitud de las distintas administraciones, diseño, aplicación y corrección de las pruebas de los procesos selectivos.

Colaboración en procesos de selección

- Realización de tareas de apoyo y asesoría en aspectos previos al proceso selectivo (revisión de bases, diseño de temarios...) y durante el desarrollo del proceso (logística, gestión de locales, realización de pruebas...).
- Remisión de información (modelos de bases, informes jurídicos y personal disponible en bolsas).

Ofertas de Empleo público, procesos masivos

Gestión de los procesos selectivos de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el acceso a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo.

Formación de bolsas de trabajo

Gestión de los procesos selectivos para la configuración de bolsas de trabajo con las que cubrir las necesidades temporales de personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Información y consulta de ofertas de empleo público con posibilidad de suscripción

Información pertinente y actualizada sobre las ofertas de empleo realizadas por las distintas administraciones vascas y posibilidad de realizar una suscripción para recibir las novedades vía Internet.

Realización de pruebas psicotécnicas y entrevistas

Diseño, aplicación y corrección de pruebas de evaluación de la idoneidad o el ajuste al perfil técnico-humano de los distintos puestos de trabajo: entrevistas, pruebas psicotécnicas, etc.

TABLA 12. Datos de procesos selectivos (2018-2021)

	2018	2019	2020	2021
Participación en tribunales calificadoros (N.º de procesos)	227	225	157	207
Participación en tribunales calificadoros (entidades)	76	71	61	70
Designaciones para tribunal ordinario (titulares y suplentes)	322	362	258	320
Designaciones para pruebas de euskera (titulares y suplentes)	260	284	218	272

TABLA 13. Tipos de colaboración (2018-2021)

	2018		2019		2020		2021	
Entidades a las que se ha prestado asesoría	59		55		59		70	
Elaboración de exámenes (test y desarrollo)	152 ¹	47,80 %	84 ²	34,85 %	57	28,50 %	78	26,90 %
Corrección exámenes por lectora óptica	37	11,64 %	38	15,77 %	36	18,00 %	79	27,24 %
Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevistas	97	30,50 %	72 ³	29,88 %	69	34,50 %	70	24,14 %
Otras colaboraciones (revisión de bases, informes, asesoría general...)	32	10,06 %	47	19,50 %	38	19,00 %	63	21,72 %
N.º de solicitudes de personal de bolsas de trabajo	«+/- 450»		492		458		57 ⁴	

¹ Incluidos los de Osakidetza (89)

² Incluidos los de Osakidetza (26)

³ Aunque el número de procesos ha disminuido, el número de aspirantes ha crecido mucho.

⁴ El 2 de febrero de 2021 la Dirección de Función Pública se hace cargo del envío de las listas de las bolsas de trabajo.

TABLA 14. Ofertas de empleo público (2018-2021)

	2018	2019	2020	2021
N.º procesos ampliación de bolsas de trabajo	0	6	1	1
N.º de suscripciones a ofertas de empleo	92.571	97.790	100.845	103.677

PERFILES LINGÜÍSTICOS

Convocatorias ordinarias de acreditación de perfiles lingüísticos

Se organizan cada seis meses para el personal empleado de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Además, el IVAP gestiona mediante encomienda de gestión las dos convocatorias de Osakidetza. En total, se registraron los siguientes resultados en las convocatorias realizadas en 2021:

TABLA 15. Resultados totales

N.º personas convocadas	Presentadas		Aprobadas	
8.915 M= 5.436 H= 2.497 NC= 982	6.239 M= 3.915 H= 2.497 NC= 540	69,98 %	787 M= 394 H= 239 NC= 154	12,61 %

*M= mujer / H= hombre / NC= no consta el dato

TABLA 16. Resultados totales según la convocatoria

Convocatoria	N.º personas presentadas	Aprobadas
Primera convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	3.531 M= 2.071 H= 938 NC= 522	467 (13,22 %) M= 177 H= 137 NC= 153
Segunda convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	2.708 M= 1.844 H= 846 NC= 18	320 (11,82 %) M= 217 H= 102 NC= 1

*M= mujer / H= hombre / NC= no consta el dato

En 2021, a través de las convocatorias ordinarias, 787 personas han certificado algún perfil lingüístico.



Convocatoria de perfiles lingüísticos

Fechas de los exámenes correspondientes a las convocatorias ordinarias

Exámenes de la convocatoria 2021_1: el examen escrito se realizó el 24 de abril y el examen oral el 3 y 4 de junio.

Exámenes de la convocatoria 2021_2: el examen escrito se realizó el 6 de noviembre y el examen oral el 14 y 15 de diciembre.

Convocatorias unificadas de acreditación de perfiles lingüísticos

Las diversas administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, etc.) convocan procesos selectivos para cubrir los puestos que ofertan, y solicitan al IVAP que aplique y corrija las pruebas de acreditación de perfiles lingüísticos en dichos procesos.

El IVAP organiza mensualmente una o dos convocatorias unificadas para acreditar los perfiles lingüísticos de esos procesos selectivos; así, en una misma convocatoria participan personas candidatas vinculadas a distintas administraciones o procesos. Estas son las convocatorias unificadas que se llevaron a cabo durante el año 2021:

TABLA 17. Convocatorias unificadas

Territorio	N.º de convocatorias	N.º de personas convocadas	Presentadas	Aprobadas
Araba	3	1.056 M= 259 H= 147 NC= 650	375 (35,51 %) M= 112 H= 72 NC= 191	55 (14,66 %) M= 6 H= 7 NC= 42
Bizkaia	4			
Gipuzkoa	4			

M= mujer / H= hombre / NC= no consta el dato

En 2021, por medio de las convocatorias unificadas, 55 aspirantes han acreditado algún perfil lingüístico.

Además de en las convocatorias ordinarias y en las convocatorias unificadas, en 2021 también se han aplicado las pruebas para la acreditación de perfiles lingüísticos en tres procesos selectivos: en la convocatoria unificada de la OPE de la 30 promoción de la Ertzaintza y Policía Local. En esta convocatoria han participado 386 aspirantes y han aprobado 59 (15,28 %); En el proceso selectivo del Ayuntamiento de Arrasate para la provisión de la plaza de Interventor-Tesorero, han participado 9 aspirantes; En el proceso selectivo de la DFG para la provisión de plazas de oficial de Servicios Generales y Archivo, han participado 57 aspirantes y han aprobado 47 (82,45%).

En 2021, a través de procesos selectivos, 106 aspirantes han acreditado un perfil lingüístico.

En 2021, mediante convocatorias unificadas y procesos selectivos, 161 aspirantes han acreditado algún perfil lingüístico.

En total, son 948 los perfiles lingüísticos acreditados en 2021.

ESTUDIOS Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de la convocatoria para la realización de estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con la Administración Pública, el Derecho Público o Ciencia de la Administración desde cualquier óptica de estudio, referidos a las materias relacionadas con el área de actuación de las Instituciones y Administraciones públicas vascas.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de la convocatoria del Premio Jesús María Leizaola, para trabajos de investigación elaborados desde distintas perspectivas de estudio y cuyo objeto tenga relación con la autonomía vasca o pueda redundar en el estudio y profundización de ésta.

LABORES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO-ORGANIZATIVO

Emisión, previa solicitud al efecto, de estudios e informes, evacuación de consultas y preparación de anteproyectos de normas sobre temas asociados a la organización, mejora y perfeccionamiento de las administraciones públicas del País Vasco.

REVISTA VASCA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Administración Pública.

REVISTA VASCA DE GESTIÓN DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas.

TABLA 18. Trabajos de investigación y ayudas

Trabajos depositados en nuestra biblioteca Convocatoria: 2020-2021	«Parlamentos sensibles al género en Euskadi: Parlamento Vasco y Juntas Generales en el siglo XXI». (Arantxa Elizondo Lopetegui y María Silvestre Carrera)
Trabajos publicados por el IVAP Convocatoria: 2020-2021	«La mujer víctima de violencia: análisis multidisciplinar del ordenamiento jurídico español y europeo a la luz del Convenio de Estambul». (Eneko Echeverría Bereciartua, José Francisco Etxebarria Guridi, Katixa Etxebarria Estankona, Enara Garro Carrera, Jon Mirena Landa Gorostiza, Dunia Marinas Suárez, Goizeder Otazua Zabala y Maite Zelaia Gargarza)
Ayudas adjudicadas para realización trabajo Convocatoria: 2021-2022	«Segregación socioresidencial, desigualdad social y política de vivienda en el País Vasco». (Itziar Aguado Moralejo, Roberto Torres Elizburu y Nagore Dávila Cabanillas) «La mediación penal penitenciaria: análisis crítico y propuesta de un modelo concreto para la Administración Penitenciaria Vasca». (Isusko Ordeñana Guezuraga y Raquel Castillejo Manzanares)

Premio Leizaola 2021: El jurado, por unanimidad, ha decidido:

- Conceder el premio Jesús María Leizaola a don José Ramón Bengoetxea Caballero, por su trabajo titulado «Diálogos judiciales y autogobierno. Estudio socio-jurídico sobre un epifenómeno de la justicia en Euskadi, en España y en Europa».
- Conceder el accésit del premio Jesús María Leizaola a doña Aizbea Atela Uriarte, por su trabajo titulado «El desafío del fortalecimiento de la autonomía municipal: la Ley de Instituciones Locales de Euskadi».

JORNADAS Y SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Diseño y organización de encuentros y profundización en temas vinculados a las peculiaridades de la Autonomía Vasca, la Ciencia de la Administración o el Derecho Público.

TABLA 19. Jornadas y seminarios especializados

Título	Fecha	Lugar	N.º participantes
Transformación y reforma constitucional. Desafíos y límites	12, 13 y 14 de julio	Online + Donostia-San Sebastián	55

PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Servicio de referencia e información bibliográfica

Ofrecer asesoramiento a la persona usuaria informándole acerca de los servicios que se le pueden ofrecer. Si la biblioteca no cuenta con los recursos solicitados, se le orienta para que pueda localizarlos y obtenerlos de otras bibliotecas o centros. Este servicio incluye la formación de las personas usuarias en el uso del catálogo online para la consulta de los fondos de la Biblioteca/Centro de documentación, así como de la disponibilidad de los mismos y estado de sus préstamos.

Para la prestación de este servicio de información y referencia se utilizan todos los recursos disponibles, tanto de la Biblioteca/Centro de Documentación como externos. Estos últimos a través del préstamo interbibliotecario (servicio exclusivo para el personal del Gobierno Vasco) e Internet.

Servicio de uso de fondos

Ofrecer distintas posibilidades de hacer uso del fondo de que dispone la Biblioteca/Centro de Documentación:

- Consulta en sala de las monografías y publicaciones periódicas.
- Distribución de artículos de publicaciones periódicas suscritas por la Biblioteca/Centro de Documentación.
- Préstamo domiciliario, permitiendo la utilización de los fondos monográficos fuera de las dependencias.
- Préstamo interbibliotecario: el personal del IVAP y de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco podrán solicitar en la Biblioteca/Centro de documentación materiales localizados en bibliotecas de otras instituciones.

- Préstamo entre las dos sucursales, de forma que las personas usuarias puedan acceder a los fondos de ambas.
- Reserva: existe la posibilidad de hacer una reserva, es decir, la posibilidad de solicitar por anticipado una obra consultada en el catálogo y que en el momento de la consulta se encuentre en situación de préstamo.
- Renovación: posibilidad de acceder a un nuevo período de préstamo de una misma obra, un mismo libro o material siempre que no esté reservada previamente por otra persona.
- Reprografía: existe un servicio disponible de reprografía para aquellos materiales excluidos de préstamo.

Servicio de difusión selectiva de la información

Elaboración periódica de boletines informativos sobre las materias objeto de la especialización del IVAP.

Servicio de difusión vía web

A través de la página web, el IVAP difunde los siguientes productos:

- Catálogo de la Biblioteca/Centro de documentación.
- Boletín de Novedades.
- Boletines de Difusión Selectiva de la Información.
- Enlaces de interés.

TABLA 20. Datos de la Biblioteca / Centro de Documentación

Servicio de referencia e información bibliográfica	30
Consulta de fondos	330
Servicio de préstamo	474
Servicio de préstamo interbibliotecario	0
Servicio de difusión selectiva de la información	29 boletines
Servicio de difusión vía web	8.182 consultas en la web

TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN, TERMINOLOGÍA Y LENGUAJE ADMINISTRATIVO

En 2021, como es sabido, ha continuado la pandemia, y la sociedad ha seguido adaptándose a los diferentes protocolos; en el ámbito laboral, destaca la normalización de la modalidad de trabajo no presencial y una adaptación a las nuevas circunstancias. Teniendo en cuenta el volumen global de solicitudes de traducción, revisión e interpretación del Servicio Oficial de Traductores (IZO) en 2021, se observa un regreso a las cuotas pre-pandemia, aunque, como ya se preveía, la puesta en marcha de los traductores neuronales, afecta al dato global de palabras traducidas. De todos modos, es un buen dato, ya que, de confirmarse la tendencia, se va constatando una mayor implicación del personal de la Administración vasca en la creación de textos bilingües en euskera y castellano. No obstante, ese indicador de reducción de peticiones de traducción no se refleja en los datos de las solicitudes relacionadas con el BOPV, ya que, siendo obligatoria la firma del IZO en todo documento que se ha de publicar en el BOPV, el volumen de palabras revisadas o traducidas en este ámbito se ha mantenido en su volumen habitual. Hay que recordar que el objetivo primordial de IZO es centrarse básicamente en la traducción de textos importantes que sean de ayuda para la sociedad, dejando a un lado las traducciones y revisiones de textos corrientes que pueden ser creados en euskera y castellano por el propio personal en su labor diaria.

Teniendo en cuenta todo lo dicho en el párrafo anterior, en 2021 han sido admitidas a trámite para su traducción o revisión 21.801.876 palabras, de las cuales 16.871.209 palabras han sido para traducción y casi 5 millones (4.930.700) para revisión, sobre todo, en textos del BOPV. El número de expedientes tramitados ha sido inferior a diez mil (9.664), más de la mitad de ellos (5.558) dirigidos a la revisión del BOPV. Entre los textos traducidos, hay que destacar una serie de traducciones que tienen una incidencia mayor en la sociedad, como, por ejemplo, las siguientes: cuestionarios para la obtención del permiso de circulación, material de la UEFA para impartir cursos de entrenador, currículum de Formación Profesional para monitores y guías de tiempo libre, y la evaluación del Derecho Civil Vasco 2015-2018.



Manu Arrasate, jefe del Servicio de Traducción, en el congreso de Q-epea

Traducción jurídica

Junto a esas traducciones, destacamos las traducciones en el ámbito legal. Seguimos con la labor de traducción y posterior publicación de textos legales para las administraciones públicas. Así, en el ámbito de traducción y corrección de textos legales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, este volumen prácticamente se ha mantenido respecto a 2020, habiéndose traducido durante el 2021, quince proyectos de ley, tres más que en el año anterior.

En cuanto a la legislación estatal, el Servicio Oficial de Traductores continúa traduciendo disposiciones legales del BOE (leyes orgánicas, leyes, real decretos legislativos y real decretos ley). En 2021 concretamente se han traducido 43 disposiciones legales, frente a las 61 que se tradujeron en 2020. También se han traducido en 2021 los sumarios corres-

pondientes a las disposiciones legales del BOE, concretamente, 296, frente a los 320 de 2020. El número de palabras traducidas por el Servicio Oficial de Traductores para el Boletín Oficial del Estado ha aumentado respecto al año anterior, superando así el millón y medio de palabras (1.504.031).

Además de las publicaciones actuales del BOE, también se han traducido dos leyes que no se disponían en euskera, dentro del área de Circulación y también se retomó un proyecto iniciado en el Departamento de Justicia, que tenía como objetivo la actualización de la ley de Procedimiento Civil.

IDABA

En relación a la consulta en la base de datos de traducción y solicitudes de información sobre traducción, se ha confirmado la tendencia a la baja en el uso de esta herramienta lingüística, con un total de 46.232 consultas en 2021, es decir, un tercio del número de consultas de 2019. Está claro que la aparición de la traducción neuronal ha impactado directamente en el uso de la base de datos de traducción IDABA. En este sentido, se está planteando ofrecer este servicio a toda la ciudadanía y ampliar la oferta de esta base de datos.

Interpretación

Respecto a los servicios de interpretación, durante el año 2021, IZO ha realizado 111 sesiones, un 31 % más que en 2020. Este aumento se debe a la mejora de la situación de la pandemia, que ha permitido retomar el desarrollo de sesiones de interpretación en modalidad presencial. Hay que recordar que, cumpliendo los protocolos exigidos en época de pandemia, los servicios presenciales fueron los más afectados, si bien es cierto que, durante el confinamiento, se ofreció también la interpretación on-line, garantizando así la continuidad de la prestación del servicio.

Un 51 % del total de las sesiones corresponde a las solicitadas por los departamentos de Gobernanza Pública y Autogobierno (29 %) y Educación (22 %) del Gobierno Vasco, demandantes habituales como reflejan los datos del año anterior. Durante este año se ha visto un aumento de solicitudes de interpretación desde Juntas Generales de Álava, representando el 16 % de las sesiones desarrolladas.

Terminología

La sección de Terminología se ha convertido en el Servicio de Terminología, dentro de la Subdirección de Euskera, tras haber dejado de ser sección del Servicio Oficial de Traductores. Con la creación del Servicio de Terminología se ha puesto de nuevo en marcha la Comisión de Terminología que, una vez aprobado el plan de trabajo 2021-2022, ha iniciado el estudio y aprobación de los diccionarios terminológicos. Al mismo tiempo, el Servicio de Terminología ha atendido consultas terminológicas y ha elaborado glosarios: en total, 12 glosarios. A través de esta labor ha continuado alimentando las bases de datos terminológicas Izoterm /Euskalterm, por lo que ha incorporado 4.600 nuevas entradas.

En cuanto a las acciones formativas, el 85% del personal del Servicio de Terminología ha participado en los cursos de formación ofertados en 2021. Dos han sido principalmente los cursos que han realizado: «El traductor neuronal en traducción» y «Zibersegurtasuna».

DUDANET

Es un servicio de consulta gratuito creado con el fin de aclarar las dudas que surgen en el ámbito del lenguaje y la terminología jurídico-administrativa. En 2021, se han atendido 337 consultas (véase la tabla 27).

ELET

Es un sitio web integrado muy intuitivo y fácil de usar, en el que se recopilan varios recursos lingüísticos útiles para facilitar el trabajo en euskera. En 2021, lo utilizaron 573 personas y se atendieron 8.514 consultas.

Formación del personal traductor e intérprete

En cuanto a las actividades de formación, durante el año 2021, el 100 % de los miembros de IZO han participado en una o varias actividades formativas de las 16 que se han impartido en el servicio. En las actividades formativas se han invertido 455 horas de formación.

La actividad formativa principal ha sido «Itzultzaile neuronalaren erabilera itzulpengintzan» en la que ha participado la mayoría del personal traductor. El resto de horas se han desarrollado para aplicaciones informáticas o gestor de contenidos, lenguas extranjeras, normativa relacionada con las administraciones públicas y otros temas relacionados con el servicio.

TABLA 21. Carga de trabajo del IZO

	Expedientes	Palabras para el BOPV	Palabras para otros	Palabras en total
Aceptados para traducción o revisión	9664	8.407.206	13.394.670	21.801.876
Aceptados para traducción	4106	3.604.415	13.266.794	16.871.209
Aceptados para revisión	5558	4.802.791	127.909	4.930.700
Traducidos por IZO	1705	1.516.438	3.834.849	5.351.287
Traducidos por el proveedor	2304	2.074.239	7.680.232	9.754.471

TABLA 22. Tipos de textos para traducción/revisión

	Palabras	Porcentajes	Solicitudes
Resoluciones para el BOPV	3.674.845	17	2.188
Informes	2.990.692	14	424
Órdenes para el BOPV	2.613.937	12	951
Notas de prensa	1.321.982	6	491
Disposiciones legales para el BOE	1.268.348	6	48
Resoluciones GV	916.496	4	234
Guías	904.738	4	152
Decretos para el BOPV	870.720	4	287
Informes (COJUA...)	816.876	4	69
Anuncios para el BOPV	602.771	3	2.160
Libros	444.772	2	21
Leyes CAPV	314.652	1	20
Acuerdos para el BOPV	306.609	1	85
Modelos	261.154	1	63
Cartas, actas...	253.518	1	146
Notificaciones (BOPV)	196.757	1	54
Circulares	175.990	1	52
Edictos (BOPV)	169.483	1	105
Ararteko	123.182	1	96
Otros	3.574.354	16	2.018

TABLAS 23. Tipos de clientes de traducción/revisión

	Palabras traducidas/revisadas	Porcentajes en cuanto a palabras	Cantidad de expedientes	Porcentajes en cuanto a expedientes
Administración general de la CAPV	18.962.316	87	8.035	83
Resto de sociedades públicas de la CAPV	1.335.529	6	1.250	13
Administración del Estado	1.504.031	7	379	4
TOTAL	21.801.876	100	9.664	100

TABLA 24. Sesiones de interpretación (2018-2021)

	2018	2019	2020	2021
Sesiones de interpretación	146	136	76	111

TABLA 25. Sesiones de interpretación en función del tipo de solicitante

Tipo de solicitante	Número de sesiones	Porcentajes
Administración general de la CAPV	95	86
Resto de sociedades públicas de la CAPV	8	7
Empresas	8	7

TABLA 26. Clientes de las sesiones de interpretación

Clientes	Número de sesiones	Porcentajes
Educación	32	29
Gobernanza Pública y Autogobierno	24	22
Juntas Generales de Álava	18	16
Cultura y Política Lingüística	10	9
Emakunde	6	5
Otros	21	19

TABLA 27. Consultas DUDANET

Tipología	N.º de consultas	Porcentajes
Terminología	301	89,32
Traducción	0	0
Lenguaje administrativo	36	10,68

TABLA 28. IDABA (2018-2021)

	2018	2019	2020	2021
Cantidad de documentos	9.915	10.303	10.949	10.624
Cantidad de consultas	179.334	156.956	53.805	46.232

TABLA 29. Traducción jurídica

Textos relacionados con los proyectos de Ley del Gobierno Vasco	15 textos
Suplemento Boletín Oficial del Estado en euskera	
- Índice de la sección I diaria	296 índices
- Disposiciones con rango de Ley	43 disposiciones

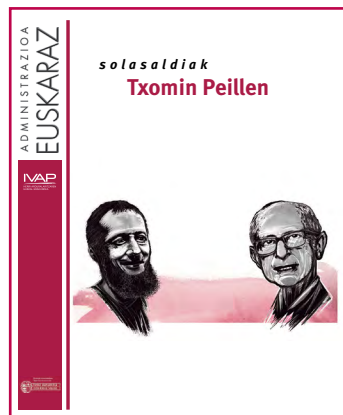
Administrazioa Euskaraz

Revista en euskera de tirada trimestral, creada en 1993.

TABLA 30. Revista *Administrazioa Euskaraz*

N.º publicados	Total de personas suscritas
111	14.937
112	14.952
113	14.616
114	14.592

- Todos los ejemplares de la revista están disponibles en la página web del IVAP.
- Junto con la revista, se publica el suplemento *Solasaldiak*. Una vez al año, y a lo largo de 30 páginas, se entrevista en profundidad a un personaje de renombre. En 2021, el personaje elegido fue Txomin Peillen.

Portada del suplemento *Solasaldiak* de 2021

Otras publicaciones

- El Blog *Lenguaje administrativo claro*.

En este blog creado por el Área de Lenguaje Administrativo del IVAP, a lo largo de este año hemos publicado 27 artículos en euskera y 26 en castellano.

Cursos impartidos

- «COP sobre Lenguaje claro en publicación de servicios y procedimientos en euskadi.eus» (52 horas)
- «20 aholku testu juridiko-administratiboen kalitatea hobetzeko» (30 horas)
- «Propuestas para la mejora del lenguaje administrativo» (16 horas)

UNIDAD INFORMÁTICA

Gestión y mantenimiento de los aplicativos informáticos del IVAP

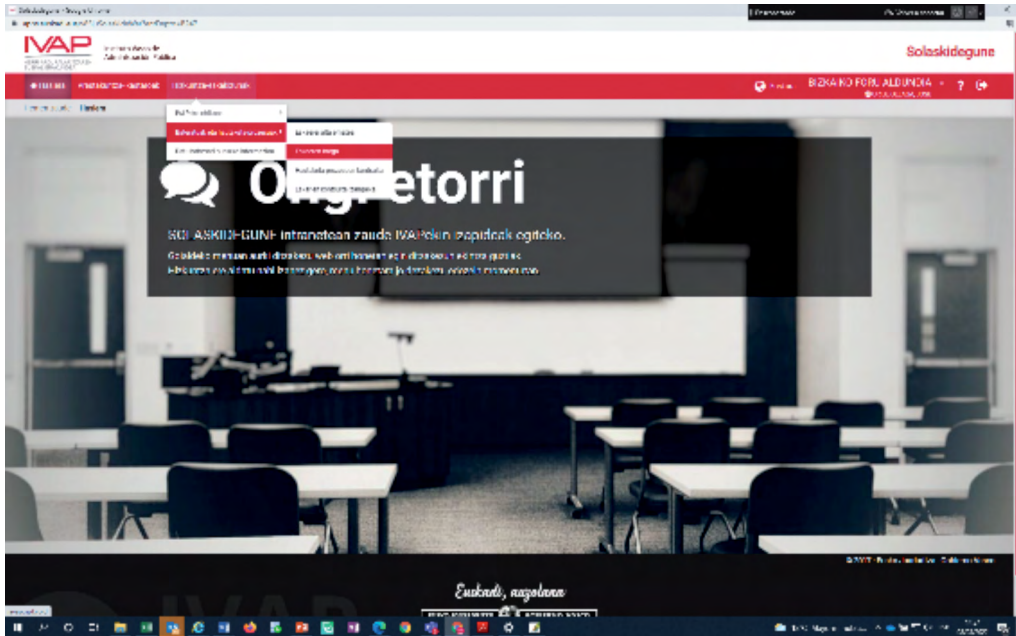
En mantenimientos adaptativos, se han realizado unas 7.900 horas, para actualizar las 22 aplicaciones del IVAP, con mejoras tecnológicas, además de incorporar nuevas funcionalidades para satisfacer las necesidades de gestión.

Entre los mantenimientos adaptativos, cabe mencionar los siguientes:

- Digitalización de la solicitud de cursos monográficos de EVETU, para profesionales del urbanismo, a través de internet, e integración con *Tramitagune*.
- Integración del pago de minutas a través de ADO con EIKA³ y las aplicaciones de gestión


³ Nuevo sistema de gestión económica del Gobierno Vasco.

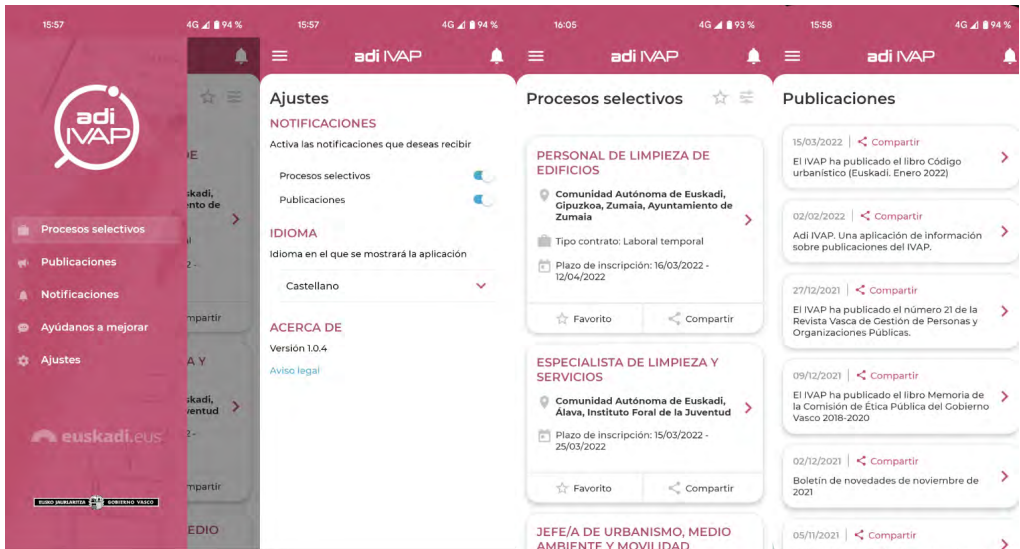
Nuevos desarrollos informáticos



- Incorporación en *Solaskidegune* de la carga de solicitudes, desde fichero, en el sistema de gestión de perfiles lingüísticos, para las administraciones públicas.
- Generación del panel de indicadores de los expedientes de traducción, revisión e interpretación del Servicio Oficial de Traductores.

Proyecto de innovación y comunicación

-  Se ha desarrollado la aplicación *Adi IVAP* para dispositivos móviles para informar de las novedades referentes a las ofertas de empleo público y publicaciones del IVAP. A través de esta aplicación cada vez que se publica en la página web de IVAP una noticia, se comunica automáticamente a las personas suscritas a través de esta app. Su uso es muy sencillo y se encuentra disponible para su descarga desde Google play para dispositivos Android y desde Apple store para dispositivos iOS.



Adi IVAP es una aplicación de comunicación inmediata con la ciudadanía

Colaboración informática con otras instituciones

Se ha puesto a disposición, de Academia Vasca de Policía y Emergencias, Juntas Generales de Álava y Parlamento Vasco, la aplicación de gestión de procesos selectivos para la realización de sus convocatorias.

Página web

En cuanto a la página web del IVAP, durante el año 2021 se registraron 1.562.367 sesiones, con 5.316.914 visitas a páginas. Cada sesión duró una media de 2:40 minutos y 3,40 páginas vistas de media por sesión.

5.

PUBLICACIONES

MONOGRAFÍAS EDITADAS O COEDITADAS POR EL IVAP

(AA.VV.) Coordinadores: VON BOGDANDY, Armin; UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio; SARMIENTO RODRÍGUEZ-ESCUADERO, Daniel y MORALES ANTONIAZZI, Mariela

El futuro de la Unión Europea. Retos y desafíos

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-605-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-606-2

GONZÁLEZ PASCUAL, Maribel

Las salvaguardas de la autonomía política ante las crisis. (De la crisis del euro a la crisis del coronavirus)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-603-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-604-8

(AA.VV.) Directores: UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio y SAIZ ARNAIZ, Alejandro

¿Está en peligro el Estado de Derecho en la Unión Europea?

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-607-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-608-6

IVAP

Jardueren oroitza 2020 / Memoria de actividad 2020

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-609-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-610-9 (castellano). Ed. digital ISBN: 978-84-7777-611-6 (euskerara)

IRUJO AMETZAGA, Xabier y IRIGOYEN ARTECHE, Alberto

La hora vasca de Venezuela. La administración del gobierno de Euskadi y el exilio político vasco de Caracas (1939-1979)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-597-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-598-0



Algunas publicaciones de 2021

FIDALGO ASTIGARRAGA, Mikel Tomás

Euskal zuzenbide zibilarri dagokion zuzenbide prozesala: *lege data eta lege ferenda* azterketa

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-612-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-613-0

PÉREZ DE EULATE GONZÁLEZ, Begoña; BLASCO ALTUNA, José Andrés; LARBURU AIZPURUA, Luken; MORENO GARCÍA, Javier; NIKOLAS EZKURDIA, Zelai y ROUSSE ARROITA, Luis María

La erosión silenciosa

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-588-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-589-8

PÉREZ DE EULATE GONZÁLEZ, Begoña; BLASCO ALTUNA, José Andrés; LARBURU AIZPURUA, Luken; MORENO GARCÍA, Javier; NIKOLAS EZKURDIA, Zelai y ROUSSE ARROITA, Luis María

Higadura isila

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-624-6. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-625-3

GALDEANO LARIZGOITIA, Iñaki

Manual de haciendas locales de Euskadi

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-599-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-600-0

ETIKA PUBLIKORAKO BATZORDEA / COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Eusko Jaurlearitzako Etika Publikorako Batzordearen Memoria 2018-2020 / Memoria de la Comisión de Ética Pública del Gobierno Vasco 2018-2020

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-626-0. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-627-7 (castellano). Ed. digital ISBN: 978-84-7777-628-4 (euskeraz)

TEJERINA GONZÁLEZ, José Ignacio y CERZO IBARRONDO, Álvaro

Código urbanístico (Euskadi. Enero 2022)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-614-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-615-4

IVAP

Temario de Auxiliares Administrativos del Gobierno Vasco

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-620-8. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-634-5

IVAP

Temario de Administrativos del Gobierno Vasco

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-618-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-636-9

IVAP

Temario general del Gobierno Vasco

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-623-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-638-3

IVAP

Temario de la Agrupación Profesional de Personal de Apoyo del Gobierno Vasco (conserje, ordenanza, subalterno, ...)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-617-8. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-632-1

IVAP

Eusko Jaurlaritzako administrari laguntzaileen gaitegia

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-621-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-633-8

IVAP

Eusko Jaurlaritzako administrarien gaitegia

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-619-2. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-635-2

IVAP

Eusko Jaurlaritzako gaitegi orokorra

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-622-2. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-637-6

IVAP

Eusko Jaurlaritzako Laguntzako Langileen Talde Profesionalaren gaitegia (atezaina, mandataria, menpekoa, ...)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2021. ISBN: 978-84-7777-616-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-631-4

PUBLICACIONES SERIADAS EDITADAS POR EL IVAP

Administrazioa Euskaraz

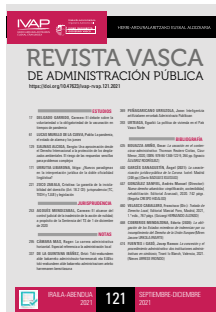
Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1993. ISSN: 1576-5563. 2021: N.ºs 111, 112, 113 y 114. «Solasaldiak» n.º 18

Herri-Arduralaritzazko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Administración Pública

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1981. Cuatrimestral. ISSN: 0211-9560. 2021: N.ºs 119, 120 y 121

Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 2011. Semestral. ISSN: 2173-6405. 2021: N.ºs 20 y 21 y número especial 4



Portadas de las tres revistas del IVAP

6.

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS DEL IVAP EN CONGRESOS, JORNADAS Y EVALUACIONES

- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública organizado por el Colegio de Economistas de Bizkaia.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública dirigido a estudiantes de la Universidad de Deusto.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública. Foro de empleo público de Vitoria-Gasteiz.
- Merkalan: Feria virtual de empleo y formación. Lanbide.
- Inteligencia artificial, el traductor automático neuronal. Congreso Q-epea.
- Ponencia «Diagnóstico de necesidades formativas basadas en el análisis de trabajo». Encuentro Novagob.
- Ponencia «Mecanismos para atraer personas a la Administración». Instituto andaluz de Administración Pública.
- Evaluación externa de una empresa vasca, en el marco de colaboración con el Club de evaluación de la Fundación vasca para la Excelencia Euskalit.
- Evaluación de Cartas de servicios de siete organizaciones vascas, como entidad colaboradora de Q-epea.

Por otro lado, el IVAP ha compartido su experiencia en la gestión avanzada con responsables de la Academia vasca de Policía y emergencias de Arkaute.

